



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRES B) COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2026-0011

Siendo las tres y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M), del día catorce (14) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ, Consultora Jurídica; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria. La presente sesión tiene por finalidad dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), así como las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0011, destinado al servicio de alquiler de vehículos, requerido por la Dirección Nacional de Cedulación. Se hace constar, que en este Concurso fueron invitadas las siguientes empresas: Ozavi Rent a Car, Lanny Rent a Car, Servicolt (Budget), Moderca Rent a Car, Andel Star Inc (Thrifty), Motor Plan (National Car), Leasing Automotriz del Sur (Europcar), y Leasing de la Hispaniola (Nelly Renta Car); además se publicó en el Portal de Transparencia de la Página Web y las Redes Sociales de la Institución. Las empresas 95 North Auto Import y ERM B Auto Sur Rent a Car, se enteraron por vía de la Pagina Web o Redes Sociales de la Institución. De las cuales depositaron propuestas las empresas 95 North Auto Import, Lanny Rent a Car, Servicolt (Budget), Moderca Rent a Car, Andel Star Inc (Thrifty), ERM B Auto Sur Rent a Car, Motor Plan (National Car), y Leasing Automotriz del Sur (Europcar).

El Presidente informa de que dos (2) representantes de empresas oferentes, se encuentran presentes, el señor Aneudy Bladimir Liven Pérez, quien representa a 95 North Auto Import, y el señor Luis Rosario, quien representa a Lanny Rent a Car; que se trata de un proceso de una sola fase, que se dará apertura de las propuestas técnicas (Sobres A) y luego de terminadas se procederá con la apertura de las propuestas económicas (Sobres B); entrega el Sobre A de la empresa Moderca Rent a Car, a la Directora Administrativa, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

MODERCA RENT A CAR, S.R.L.: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.36765; c) Certificación de la DGII, No.C0226952130679; d) Certificación de la TSS, No.7414508; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.37862PSD; h) Certificación del RNC, No.C0426007027639, y i) Propuesta Técnica; se continúa con **ANDEL STAR, INC**, aperturado por la Consultora Jurídica, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.8617; c) Certificación de la DGII, No.C0226952064205; d) Certificación de la TSS, No.7406060; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Presentó Acta de Actualización de Personas Jurídicas en el RNC, No.1-30-37906-8, y h) Propuesta Técnica; se continúa con **SERVICOLT, S.A.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1257; c) Certificación de la DGII, No.C0226952128647; d) Certificación de la TSS, No.7425313; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.1807SD; h) Certificación del RNC, No.C0426002286300, y i) Propuesta Técnica; se continúa con **MOTOR PLAN, S.A.**, aperturado por el Director Financiero, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.3577; c) Certificación de la DGII, No.C0226951757687; d) Certificación de la TSS, No.7434148; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Copia de Cédula del representante legal; h) Certificación del Registro Mercantil, No.16111SD; i) Certificación del RNC, No.C0426007159271, y j) Propuesta Técnica; se continúa con **95 NORTH AUTO IMPORT, S.R.L.**, aperturado por la Encargada de Planificación, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.109324; c) Copias de Cédulas de los representantes legales; d) Certificación de la DGII, No.C0226952121244; e) Certificación de la TSS, No.7415317; f) Estatutos Sociales; g) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; h) Certificación del Registro Mercantil, No.160095PSD, y i) Certificación del RNC, No.C0426007032957; la oferta técnica, el representante afirma que está en el sobre B; el Comité decide esperar la apertura de dicho Sobre para comprobar su veracidad; se continúa con **LANNY RENT A CAR, S.R.L.**, aperturado por la Directora Administrativa, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.16139; c) Certificación de la DGII, No.C0226952183760; d) Certificación de la TSS, No.7433357; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.23178SD; h) Certificación del RNC, No.C0426005758394, y




i) Propuesta Técnica; se continúa con **ERMB AUTO SUR RENT CAR, S.R.L.**, aperturado por la Consultora Jurídica, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.120652; c) Certificación de la DGII, No.C0226952051985; d) Certificación de la TSS, No.7390132; e) Certificación MiPymes, No.4417-2026; f) Estatutos Sociales; g) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; h) Certificación del Registro Mercantil, No.200832SD; i) Certificación del RNC, No.C0426006827443, yj) Propuesta Técnica; se continúa con **LEASING AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.R.L.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1288; c) Certificación de la DGII, No.C0226952063840; d) Certificación de la TSS, No.7390159; e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.13399SD; h) Poder Especial, notariado por el Dr. José Luis Guerrero Domínguez; i) Certificación del RNC, No.C0426006828244, y j) Propuesta Técnica. Terminada la apertura de los Sobres A, se pasa a la apertura de los Sobres B; le corresponde a **MODERCA RENT A CAR, S.R.L.**, aperturado por el Director Financiero, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Catorce Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos con 53/100 (RD\$14,968.53), de Multiseguros Su, y b) Propuesta económica, por la suma de Un Millón Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos con 60/100 (RD\$1,496,853.60), condiciones de pago: a los 30 días después de emitida la factura, tiempo de entrega: disponibilidad inmediata, tiempo y condiciones de garantía (si aplica), cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 4: 6 unidades, Ítem 5: 6 unidades; se continúa con **ANDEL STAR, INC**, aperturado por la Encargada de Planificación, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Treinta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos con 91/100 (RD\$33,547.91), de Seguros Sura, y b) Propuesta económica, por la suma de Tres Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa Pesos con 51/100 (RD\$3,354,790.51), condiciones de pago: 30 días de crédito, luego de recibir la factura, tiempo de entrega: de 24 a 48 horas luego de la suscripción de la orden, tiempo y condiciones de garantía (si aplica): N/A, cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: 6 unidades, Ítem 2: 6 unidades, Ítem 3: 6 unidades, Ítem 4: 6 unidades, Ítem 5: 6 unidades; se continúa con **SERVICOLI, S.A.**, aperturado por la Directora Administrativa, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Un Pesos con 57/100 (RD\$45,301.57), de Seguros Universal, y b) Propuesta económica, por la suma de Cuatro Millones Quinientos Treinta Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos con 18/100 (RD\$4,530,157.18), condiciones de pago: pagos a 30 días contra recibimiento de facturas, tiempo de entrega: inmediata, tiempo y condiciones de garantía (si aplica): garantía de seriedad de la oferta adjunta, cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: 6 unidades disponibles inmediatas, Ítem 2: 6 unidades disponibles inmediatas, Ítem 3: 6 unidades disponibles inmediatas, Ítem 4: 6 unidades disponibles inmediatas, Ítem 5: 6 unidades disponibles inmediatas; se continúa con **MOTOR PLAN, S.A.**, aperturado por la Consultora Jurídica, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cuarenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Tres Pesos con 08/100 (RD\$42,173.08), de Banco Popular Dominicano, y b) Propuesta económica, por la suma de Cuatro Millones Doscientos Diecisiete Mil Trescientos Ocho Pesos con 20/100 (RD\$4,217,308.20), condiciones de pago: 30 días luego de ser emitida cada factura, tiempo de entrega: inmediata, plazo de mantenimiento de la oferta: 60 días, cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: 6 unidades, Ítem 2: 6 unidades, Ítem 3: 6 unidades, Ítem 4: 6 unidades; se continúa con **95 NORTH AUTO IMPORT, S.R.L.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos con 32/100 (RD\$56,845.32), de Midas Seguros, y b) Propuesta económica, por la suma de Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$5,684,532.00), condiciones de pago: a presentación de factura y recibo conforme, en un plazo de pago de 30 días, tiempo de entrega: inmediata posterior a la adjudicación, tiempo y condiciones de garantía (si aplica): operatividad garantizada durante toda la vigencia del contrato, sustitución inmediata de cualquier unidad averiada, plazo mantenimiento de oferta: 120 días, cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: disponible, Ítem 2: disponible, Ítem 3: disponible, Ítem 4: disponible, Ítem 5: disponible, Ítem 6: disponible; el Comité comprobó que la oferta técnica se encuentra en el Sobre B; se continúa con **LANNY RENT A CAR, S.R.L.**, aperturado por el Director Financiero, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Diez Mil Cien Pesos con 00/100 (RD\$10,100.00), de Dominicana Compañía de Seguros, y b) Propuesta económica, por la suma de Un millón Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos con 84/100 (RD\$1,008,885.84), condiciones de pago: crédito a 45 días después de entrega de unidades, tiempo de entrega: inmediata, tiempo y condiciones de garantía (si aplica), cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: 1 unidad, Ítem 2: 1 unidad, Ítem 3: 2 unidades, Ítem 4: 0 unidad, Ítem 5: 4 unidades; se continúa con **ERMB AUTO SUR RENT CAR, S.R.L.**, aperturado por la Encargada de Planificación, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos con 42/100 (RD\$58,277.42), de Seguros Universal, y b) Propuesta económica, por la suma de Cinco Millones Ochocientos Veintisiete Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos con 70/100 (RD\$5,827,742.70), condiciones de pago: 30 días luego de ser emitida cada factura, tiempo de entrega:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

inmediato una vez emitida la orden de compra, tiempo y condiciones de garantía (si aplica): 12 meses, cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: 50 unidades, Ítem 2: 50 unidades, Ítem 3: 6 unidades, Ítem 4: 20 unidades, Ítem 5: 50 unidades; se continúa con **LEASING AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.R.L.**, aperturado por la Directora Administrativa, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Diecinueve Pesos con 54/100 (RD\$58,819.54), de Seguros Universal, y b) Propuesta económica, por la suma de Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos con 26/100 (RD\$5,881,954.26), condiciones de pago: 30 días luego de ser emitida cada factura, tiempo de entrega: inmediato una vez emitida la orden de compra, tiempo y condiciones de garantía (si aplica): 12 meses, cantidades disponibles inmediatas por ítem: Ítem 1: 150 unidades, Ítem 2: 150 unidades, Ítem 3: 6 unidades, Ítem 4: 20 unidades, Ítem 5: 50 unidades.

No habiendo más nada que tratar, siendo las cinco y veinte minutos de la tarde (5:20 P.M), del día, mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaria lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ
Consultora Jurídica


MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Encargada de Planificación




BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


JOSÉ PAULO DE LA CRUZ
Director Financiero


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora-Secretaria